



Licda. Karen Arévalo
Investigadora
IIPS- ECP- USAC

Uber, Airbnb... “Los globalistas en Guatemala”

Durante los últimos meses del presente año, se ha podido apreciar el descontento proveniente de dos grupos de la población: los taxistas y los hoteleros; esto se debe principalmente al funcionamiento de dos plataformas dentro del país, como lo es Uber y Airbnb.

Uber es una empresa transnacional que ofrece servicios de transporte privado de manera moderna y eficiente, en el cual, por medio de una aplicación disponible para celulares o tablets, los usuarios pueden utilizar sus servicios. Por el otro lado, Airbnb de igual forma, es una empresa transnacional dedicada a ofrecer ofertas de alojamientos con la modalidad “bed and breakfast”, permitiendo a los usuarios encontrar una habitación en el hogar de una persona. Ambas plataformas han presentado resultados positivos, además de su eficiencia y “seguridad” en su forma de operar; sin embargo, los taxistas y hoteleros son quienes más han satanizado estos servicios.

Debido a la falta de un transporte público de calidad y la necesidad de moverse dentro de la ciudad, los usuarios se ven obligados a utilizar otros medios de transporte como taxis y Uber. En este caso, los taxistas han argumentado ser los más vulnerados en cuanto a estas opciones. El conflicto tiene dos aristas un tanto complicadas de conciliar: la calidad del servicio que ofrecen y la legalidad

del servicio que brindan. En el primer caso, quienes incumplen los parámetros de un servicio de calidad son los taxistas, por lo que muchos usuarios prefieren el uso de la plataforma por ser un transporte seguro y a precio accesible; mientras que, en el tema de legalidad, los taxistas pagan impuestos, permisos de circulación, mientras que Uber no.

Lo mismo pasa con Airbnb, están teniendo ingresos, pero no están dejando ingresos para el Estado, afectando tanto al Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) como al Impuesto al Valor Agregado (IVA), porque no pagan el IVA ni el Impuesto de Hotelaría y ofrecen precios más accesibles.

Ambas plataformas presentan factores en común. ¿Coincidencia? No. Esto responde específicamente a las características de los “globalistas” operando a través de estas aplicaciones. En la actualidad hay empresas transnacionales ubicadas en la nueva economía (computación, comunicación, etc.) que no están vinculadas para invertir dentro de su Estado-nación como suelen estar particularmente amarradas las industrias vinculadas con el complejo industrial. “Tales empresas más bien funcionan mejor sin compromiso alguno con fronteras nacionales ni sienten compromiso con sus ciudadanos” (W. Dierckxsens, Los límites de un capitalismo sin ciudadanía, DEI, 1998). Es por eso que estas empresas iniciaron como una economía colaborativa, pero, para evitar las regulaciones o compromisos nacionales, utilizan la plataforma para competir libremente sin impuestos o regulaciones y, en países como Guatemala, el funcionamiento de este tipo de aplicaciones tecnológicas aún no está reglamentado.

Actualmente existe un debate sobre la creación una ley que regule y reglamente el comercio en Guatemala a través de internet, pero, ¿qué tan efectiva puede llegar a ser?

Una ley que regule estas plataformas conlleva a dos puntos a considerar: a) por ser plataformas tecnológicas, se renuevan constantemente y además permiten todo tipo de interpretaciones, es decir, esta ley podría contener regulaciones contradictorias con otras y que no sean factibles de implementar ni fiscalizar, b) en cuanto a los mecanismos de control, éstas empresas debieran estar inscritas en el registro y, aquellas que no cumplan con lo establecido, ser sancionadas o, peor aún, el bloqueo del Domain Name System (DNS) de las plataformas, pero esto implicaría problemas técnicos y legales para los cuales el país no está preparado y, además de la poca efectividad de esto, es posible que la ley no llegue a la práctica.

Mientras esto siga en discusión, lo cierto es que las controversias persisten y, por más intentos que hayan de frenar las operaciones de estas empresas transnacionales, si no hay mejora en el servicio (taxis, hoteles), los globalistas (Uber, Airbnb) seguirán presentando una solución eficiente para los usuarios insatisfechos.

